

## Guía - reacquisición de ciudadanía italiana

Resumen comunitario orientativo. No reemplaza asesoramiento jurídico, consular o administrativo.

- Reacquisición significa volver a adquirir ciudadanía que ya se tuvo. No es una vía general para descendientes.
- Puede aplicar a ex ciudadanos italianos que perdieron ciudadanía bajo normas anteriores y cumplen supuestos específicos.
- Revisar si la persona nació en Italia, residió en Italia por períodos relevantes, adquirió otra ciudadanía o perdió ciudadanía antes de 1992.
- El sitio original menciona una ventana 2025-2027. Los plazos transitorios deben confirmarse con norma y autoridad competente.
- Referencias: MAECI ciudadanía; Ley 91/1992 art. 17; DL 36/2025; Ley 74/2025.

Recomendación: verificar siempre en fuentes oficiales antes de iniciar trámites, pagos, traducciones o acciones judiciales.